

**Sección V. Anuncios**  
**Subsección segunda. Otros anuncios oficiales**  
**ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA**  
**INSTITUTO BALEAR DE LA MUJER**

**8625**

*Resolución de la directora del Instituto Balear de la Mujer de 14 de mayo de 2015 por la que se publica la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito dicha entidad en el primer cuatrimestre del año 2015*

El artículo 21 de la Ley 4/2011, de 31 de marzo, de la buena administración y del buen gobierno de las Illes Balears, dispone que los órganos de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears y los entes del sector público instrumental autonómico tienen que enviar al *Boletín Oficial de las Illes Balears*, en los primeros veinte días de los meses de enero, mayo y septiembre de cada año, una relación de los convenios de colaboración suscritos en el cuatrimestre anterior, tanto si es con otra administración pública como con una entidad privada.

Por todo ello, dicto la siguiente

**Resolución**

Publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* la relación de los convenios de colaboración que ha suscrito el Instituto Balear de la Mujer en el primer cuatrimestre del año 2015, que es la siguiente:

1. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Mujer y el Consejo Insular de Formentera para la prevención de la violencia de género y la atención a las mujeres que han sido víctimas, así como la promoción de la igualdad y el mantenimiento del punto de información a la mujer en la isla de Formentera, para el año 2015 (14 de abril de 2015).
2. Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el mantenimiento de la Cátedra de Estudios de Violencia de Género en 2015 (16 de marzo de 2015).
3. Convenio instrumental que se formaliza con el fin de concretar los compromisos que el Instituto Balear de la Mujer y la Universidad de las Illes Balears adquieren en el marco de la subvención nominativa otorgada por el Instituto a la Universidad para el desarrollo de la XVI Universidad de Verano de Estudios de género bajo el título "Beijing +20: retos actuales del feminismo en un mundo global" (30 de marzo de 2015).
4. Convenio de colaboración entre el Instituto Balear de la Mujer y Geriátrico Manacor, SA, para el desarrollo de un programa de apoyo social y laboral a las mujeres que sufren o han sufrido violencia de género (31 de marzo de 2015).
5. Convenio de colaboración entre la Universidad de las Illes Balears y el Instituto Balear de la Mujer para la realización de prácticas externas curriculares a la entidad Espiral, adjudicataria del contrato de servicios de gestión integral y mantenimiento de la funcionalidad operativa del Casal de las Mujeres, para estudiantes de la titulación oficial de postgrado Máster Universitario en Políticas de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género (27 de febrero de 2015).

Palma, 14 de mayo de 2015

**La directora del Instituto Balear de la Mujer**  
Isabel Llinás Warthmann

